

Madrid, 21 de mayo de 2020

Gran oportunidad para toda la cadena del reciclaje de papel y cartón: garantizar la calidad de la materia prima, reducir la burocracia y eliminar barreras a la libre circulación

ASPAPPEL da la bienvenida a la orden ministerial del MITECO sobre el fin de la condición de residuo del papel recuperado

ASPAPPEL da la bienvenida a la orden ministerial del Ministerio para la Transición Ecológica (MITECO) publicada hoy, por la que se establecen los criterios para determinar cuándo el papel recuperado para su uso en la fabricación del papel reciclado deja de ser residuo. “Desde ASPAPPEL —afirma David Barrio, director de Reciclado y Logística— damos la bienvenida a esta nueva figura jurídica, en el convencimiento de que es una gran oportunidad para toda la cadena del reciclaje de papel y cartón en su conjunto, ya que ayudará a garantizar la calidad del material, reducir la carga burocrática y eliminar barreras a la libre circulación de esta materia prima”.

Andrea Orallo, directora de la Mesa de la Nueva Recuperación, considera que “para ASPAPPEL es esencial que la norma haya recogido la necesidad de que en el proceso de desclasificación del residuo, se mantenga en todo momento la conformidad con los estándares europeos del sector”, en concreto la Norma EN 643 *Lista europea de calidades estándar de papel y cartón para reciclar*, y la Norma EN 17085 *Procedimientos de muestreo para papel y cartón para reciclar*. La conformidad con las normas europeas implica la implantación y verificación de un sistema de gestión de calidad, la emisión de la declaración de conformidad para cada envío, la realización de los controles de calidad, y el suministro de información sobre el material que ha dejado de ser residuo.

La aplicación del nuevo modelo “de residuo a producto” es de carácter voluntario para cada envío, pero “se espera que se vaya generalizando su aplicación de común acuerdo entre fabricantes y recuperadores”. Andrea Orallo ha destacado que “esta nueva figura jurídica ayudará a profesionalizar y modernizar el sector, mejorar el circuito de reciclaje de papel y cartón en España, e impulsar el modelo de economía circular”.

Como recientemente afirmó el secretario de Estado de Medio Ambiente, Hugo Morán, en la ceremonia de entrega de las Pajaritas Azules 2020, el papel será el material «más gestionable en términos de circularidad» en el tránsito hacia una economía circular, que convierte residuos en recursos. Y va a tener un protagonismo creciente, debido al compromiso medioambiental de los consumidores.

Gabinete de Prensa ASPAPPEL (Asociación Española de Fabricantes de Pasta, Papel y Cartón):

Información e Imagen | Paseo de la Castellana, 140 | Tel: 915616826

Ángeles Álvarez | Email: aalvarez@informacioneimagen.es

Eva de Santos | Email: evadesantos@informacioneimagen.es

www.aspapel.es